

naron sus rebeldes hijos y feroces vasallos dió muestras de prudente legislador, matemático y astrónomo profundo, exacto historiador y buen poeta, este hombre tan extraordinario por su ilustración con arreglo á su tiempo, concedió el honor debido á la lengua patria mandando extender en ella los instrumentos públicos que antes se redactaban en latin bárbaro; ley de suprema conveniencia política que influyó en la cultura, pulimento y progreso del idioma.

Poco favorable el P. Mariana á la memoria del Rey Sabio, asegura que esta resolución fué causa de la profunda ignorancia que siguió después. Hubiera hecho bien el por lo común mal humorado jesuita en autorizar su parecer demostrando que caudal de riqueza se perdió, y si es posible que haya ilustración y cultura nacional cuando la lengua propia se desprecia.

Considérese, pues, la opinión de Mariana como hija de las preocupaciones, un poco pedantescas, del siglo en que vivió, ha dicho uno de nuestros más célebres escritores modernos.

La indiferencia, cuando no desvío, que se tuvo hacia la prosa castellana, es la razón de que al llegar el siglo XVI, cuando ya el lenguaje poético se hallaba formado, todavía en aquella se notaba dureza y amaneramiento, por más que excelentes escritores la hubiesen dado el vigor y magnificencia en que aventaja nuestro idioma á los demás. Pero en suma, ninguna mejora restaba introducir en el lenguaje. Si en alguno escritores, como Hurtado de Mendoza, no hay que buscar gramática; si todo lo descuida, prescinde de las preposiciones, conjunciones y verbos, suprime cuanto le estorba, y enemigo de lo superfluo, vino á parar en avaro de lo necesario; en cambio sus pinturas sorprenden, la enérgica rapidez de sus pensamientos arrebatada; es ejemplo que no debe citarse para imitado, por más que se le admire en su extraordinario desaliño. Pudieran compararse los encantos de su imaginación á los de la bella Semiramis apaciguando un tumulto presentándose al pueblo á medio vestir.

Véase su estilo singular, que nunca formó escuela ni pudo formarla por lo propio y característico:

«La gente que dije pocos á pocos junta, representada en forma de ejército; necesitada España á mover sus fuerzas para atajar el fuego; el Rey salir de su reposo y acercarse á ella; encomendar la empresa á D. Juan de Austria, su hermano, hijo del emperador D. Carlos, á quien la obligación de las victorias del padre moviese á dar la cuenta de si que nos muestra el suceso. En fin, pelearse cada día con enemi-

gos; frío, calor, hambre; falta de municiones y de aparejos en todas partes; daños nuevos, muertes a la continua; hasta que vimos á los enemigos, nación belicosa, e terca, armada y confiada en el sitio, en el favor de los bárbaros y turcos, vencida, vendida, sacada de su tierra y desposada de sus casas y bienes, presos y atados hombres y mujeres; niños cautivos vendidos en almoneda ó llevados á habitar á tierras lejos de la suya; cautiverio y transmigración no menor que las que de otras gentes se leen por las historias.»

Así prescindian de la gramática los escritores de entonces: cada uno tuvo su estilo único y especial, tan marcado, que no hay dificultad en conocer el autor, siendo de los principales, por sólo alguna página de su libro. El genio no sufría trabas; la majestad y grandeza del lenguaje competían con lo elevado del pensamiento; la inspiración arrebatada al escrito, y si la frase le parecía armoniosa y agradable al oído, difícilmente podía sujetarse á preceptos retóricos de ninguna especie. Cuando el idioma se acomodaba á tales giros y traslaciones de significación sin violencia y con la difícil facilidad que á muy pocos es concedida, ganaba mucho en brillantéz y nobleza; pero causaba enfado y desabrimiento el afán de algunos por recargarle de galas, abuso que más tarde dió por resultado la escuela de Góngora y Gracián.

San Juan de la Cruz manejó la lengua española con tan ingeniosa habilidad, que puede decirse inventó un lenguaje expresivo de los sentimientos morales ó del espíritu, valiéndose de palabras de significación puramente material, logrando hacerlo con recursos propios que sin atrevimiento para crearlos no hubiera encontrado en ninguna parte. Véanse algunas frases entre las infinitas que pudieran citarse:—Tienen las fuerzas del alma hambre de Dios.—Virtudes florecidas en amor de Dios.—El enamorado de Dios se siente colgado en el aire, sin tener en que respirar.—Ama que se viste de Dios.—Los bienes y tesoros del cielo se escalan con la contemplación.—Escondese un alma en sí.—Alma bañada en gloria.—Alma arrimada al sentido corporal.—Aquella noche el cubridora de las esperanzas de la luz del día.

Para concluir, San Juan de la Cruz fué un escritor de genio é inspiración, mas nunca se paró en incorrecciones, que sólo varón tan eminente puede permitirse.

Fray Luis de Granada, de la escuela del maestro Avila, fué de los más castizos; discreto para españolizar palabras nuevas, desaliñado, pero no de los menos correctos, y en suma, grande escritor literariamente juzgado.

Al considerar como escritora en verso á Santa Teresa de Jesús, fui de opinión que no pueden ajustarse sus obras al criterio humano. Por cualquier parte que se las examine se revela en ellas un corazón de mujer inspirado por el amor divino; desprecia las formas del lenguaje; escribe sin pretensión al una ni atender al método; se propone únicamente pintar los arrebatos de su alma ardiente y lo consigue á maravilla, como ha conseguido alcanzar sitio envidiable en la república de las letras, aun para los hombres de mayor talento. Su estilo atrae é interesa siempre á pesar de sus defectos, y se leen y leerán con gusto y afición sus obras en todas partes donde se conozca el habla castellana. Fray Luis de León juzga como inspirada á la santa doctora, y cuanto no sea considerará la así, es divagar sobre un principio falso. Ella misma, que tan natural sinceridad demuestra en cuanto dice, confiesa que había momentos en los cuales no la era posible escribir si el Señor no la daba su espíritu.

«Cuando el Señor da espíritu, ha dicho, pónese con facilidad y mejor; parece como quien tiene un dechado delante que está sacando de aquella labor; mas si el espíritu falta, no hay más concertar este lenguaje que si fuese algarabía.»

Por otra parte, según lo mucho que á la santa dieron que hacer sus fundaciones, y á lo que escribió, debía hacerlo con suma facilidad y sin detenerse á pulir y limar la frase, y aun así dice que deseaba tener muchas manos para escribir. *El discurso de la vida, El camino de la perfección, El libro de las fundaciones y El castillo interior*, revelan la elevación de alma de la bienaventurada escritora.

En Fray Luis de León encontramos el idioma ya perfectamente fijado y en todo su esplendor. Aunque no fue tan buen prosista como poeta, acostumbrado á la cadencia métrica, le agradaba en la prosa la armonía y regularidad, tanto en el método cuanto en la formación del período. Le interrumpe algunas veces con las proposiciones incidentales que le cortan con dureza y hacen oscuro, mas por lo común fué por sistema metódico y amigó sujetar su estilo á número y formas regulares. *Los nombres de Cristo* es una de las obras en que más luce su talento.

Como no es mi propósito hacer un detenido examen de la literatura castellana, que ocuparía largas páginas, sino referirme á lo que juzgo pudo ejercer influencia en las costumbres desde mediados del siglo xvi hasta principios del xix, he de omitir el descarnado catálogo de obras y autores que pudieran citarse sin utilidad al una, contentándome con mencionar los principales de éstos, y si acaso algún breve

periodo de aquéllas que mejor pueden caracterizar el estilo y su época, pasando de largo, á mi pesar, ante innumerables bellezas dignas de memoria eterna. Tal es el deber estrecho que la cortesía literaria impone á quien escribe, cuando teme cansar á quien le favorece con su atención.

Siendo esto así, encontramos entre los moralistas y críticos á D. Francisco de Quevedo, de quien hemos hablado como poeta y nos dará ocasión de hablar como novelista. Ingenio singular en quien se halla tan marcada la línea divisoria entre lo chavacano y lo sublime, la moral más austera y cuanto de repugnante ofrecen los turgorios y burdeles, que no es fácil comprender sean de un mismo sujeto trozos y frases en abundancia sobre las que no es posible llamar la atención sin faltar á las nociones más rudimentarias de la ciencia, y conceptos de tanta elevación y juicio como los que siguen:

«La pretensión que todos tenemos es la libertad de todos, procurando que nuestra sujeción sea á lo justo y no á lo violento: que nos mande la razón y no el albedrío: que seamos de quien nos hereda y no de quien nos arrebató: que seamos cuidado de los príncipes, no mercancía; y en las repúblicas, compañeros y no esclavos, miembros y no trastos, cuerpos y no sombra: que el rico no estorbe al pobre que pueda ser rico, ni el pobre se enriquezca con el robo del poderoso: que el noble no desprecie al plebeyo, ni el plebeyo aborrezca al noble, y que todo el gobierno se ocupe en adivinar que todos los pobres sean ricos y honrados los virtuosos, y en estorbar que suceda lo contrario.»

El estilo de Quevedo en sus obras serias es elevado y sublime, ampuloso algunas veces, pero siempre modelo de bien decir, reposado y grave. Por sus escritos jocosos y variado de sus sátiras, hechas con gran talento y aticismo, se le dió tinte sobre todo; popularidad que á conocerla le satisfaría muy poco, pues parece haber compuesto algunas y escrito las más como desahogo al humor atrabiliario que le producían sus contratiempos, así como en otras juega del vocablo, se abandona del retruécano, peca de culto hasta caer en oscuro, y parece, en fin, buscar desquite al severo método, en la forma y fondo que se impone en sus tratados de moral, política é historia. Tuvo Quevedo la desgracia de que sus escritos se coleccionaran é imprimiesen después de su muerte; á ser de otra manera, de seguro hubiese suprimido muchos que se conoce fueron destinados á no salir á luz pública. Otra desgracia que persigue su buena memoria son las infinitas sandías desvergüenzas que se le atribuyen sin fundamento. Justo

casti o de quien autorizó con su pluma que se le juzgase capaz de cometerlas y decir las.

D. Diego de Saavedra Fajardo es bien conocido como escritor político por sus *Empresas*. Nadie se asuste si oye decir que se trasluce en ellas algo del espíritu de Maquiavelo, pues á fe que el diplomático español, sin duda por no causar escándalo á las personas delicadas, sabe ocultar su intención como no trató de hacerlo el secretario florentino. También su *Republica literaria* es digna de aprecio y especial elogio.

Por dignísimos se cuentan entre los moralistas el venerable maestro Fray Juan de Avila, escritor sagrado de conciencia y verdad; Fr. Luis de Granada, príncipe de la elocuencia religiosa; Fr. Diego de Estella, sabio y extenso en sus conocimientos, lo que sin duda le hizo ser difuso en ocasiones, autor de *La vanidad del mundo*, y el P. Juan Eusebio de Nierenberg, jesuita madrileño, á cuya pluma se debieron cincuenta y una obras, entre ellas muchas de historia natural, y traductor de otras varias, sin contar infinitas de otros renombre.

Entre los historiadores notables descuella el P. Juan de Mariana, nacido en 1536 y muerto en 1623. Consagró los ochenta y siete años de su larga vida á estudios graves, históricos y filosóficos, que le dieron celebridad especial mientras vivió, y aun se la conserva, con diversidad en los pareceres, su tratado *De rege et regis institutione* (del Rey y de la institución real) quemado en París por mano del verdugo de orden del Parlamento. No hay ejemplo de conceptos tan atrevidos como los que el inflexible anciano de setenta y dos años osó mantener á la faz del mundo. El filósofo inglés Hobbes, sosteniendo que el pueblo nunca tiene razón para quejarse por mal gobernado que sea, queda muy atrás del jesuita español discurrendo, bajo opuesto concepto, *si es lícito matar al tirano*, y después *si es lícito matarle con veneno*. Algunos esclarecidos ingenios han tratado, si no de disculpar, de atenuar los errores de Mariana en este punto, mas difícil será nunca poner de acuerdo, aun apelando á la hipótesis, los deberes de un sacerdote cristiano con axiomas rechazados siempre, bajo toda forma de gobierno, por cualquier hombre que no pertenezca á la más desesperada demagogia.

La tolerancia que en España se tuvo con las obras del jesuita será inconcebible para los que hayan estudiado nuestra historia en aquellos autores que nada encuentran en ella sino hogueras, cadenas y reyes que *huelen á azufre*, mas no para los que saben que la parte acá del Pirineo, salvo períodos transitorios, nunca se gobernó de otro modo que según la vo-

luntad popular, y consecuencia de esto fué la libertad para expresar el pensamiento en todo aquello que la opinión pública no juzgaba peligroso, y que la obra de Mariana, considerada impotente donde la autoridad real se hallaba tan afianzada, se imprimiese en latín con licencia del Rey y de la autoridad eclesiástica.

Con razón se da el nombre de príncipe de nuestros historiadores al sabio autor, gloria y molesto recuerdo de la Compañía de Jesús, por su *Historia general de España*. Fué el primero que acometió tan colosal empresa, y los materiales de que tuvo que valerse á él mismo le inspiraban desconfianza, pero la llevó á cabo felizmente con arreglo al tiempo y á las ideas admitidas. Esto disculpa sus defectos, su creencia en patrañas inverosímiles, su afán por las arengas altisonantes que pone en boca de los personajes, y por lo común la falta de exactitud en la descripción de los hechos. Es un monumento literario recomendable por su estilo majestuoso, sencillo y de gran vigor, por más que abuse del arcaísmo y sea difuso al pintar los caracteres según le place á su imaginación nutrida en los autores latinos.

Otros historiadores hubo, de mérito superior sin duda, mas ninguno que tuviera aliento para obra tan magna. Se reconoce hoy como uno de los principales á Luis Cabrera de Córdoba, autor de la *Historia de Felipe II, Rey de España*, obra que se consideraba perdida y ha sido recuperada é impresa recientemente en cuatro tomos en gran folio bajo los auspicios del Sr. Conde de Toreno, ministro de Fomento. Es apreciable como testimonio el más auténtico del importantísimo reinado en que toda la Península formó por vez primera, desde los tiempos góticos, un cuerpo de nación único, y la recomendación estar escrita por sujeto conocedor á fondo, como asistente en la corte, de los sucesos que describía. El estilo, en verdad, cansa por las trasposiciones y falta de gala, pues el autor sólo atiende á referir con minuciosa exactitud sin detenerse á floreos retóricos que nunca entraron en su plan.

D. Francisco Manuel de Melo, autor de la *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV*, y D. Francisco de Moncada, que escribió la *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, así como D. Diego Hurtado de Mendoza, de que ya se ha hecho mención, no tuvieron rival por su estilo, ni el tiempo ha logrado eclipsar su fama hasta el día, leyéndose con delicia sus obras, fuente por otra parte de apreciables datos en los asuntos que tratan.

Siguió D. Antonio Solís, autor de la *Historia de la con-*

quista, población y progresos de la América Septentrional, conocida con el nombre de Nueva España. Obra notable por su galano lenguaje y por la brillante inventiva de la imaginación (pluguiera á las musas no fuera tanta). No han dejado de encontrarle faltas los muchos impugnadores de Solís; pero es de admirar, aun teniéndolas en cuenta, no haya incurrido en mayores quien escribía en el reinado de Carlos II, época de completa decadencia literaria.

Merecen un lugar distinguido Pedro Mejía, Carlos Coloma, Diego Pérez de Hita, Sandoval, por su famosa y verdadera *Historia de Carlos V*; Gil González Dávila, por la de Felipe III; Gonzalo Céspedes y Meseses, por la de Felipe IV, y otros muchos cuya lista sería interminable.

Tales fueran los ingenios que ilustraron los siglos XVI y XVII, tan gloriosos para España bajo todos conceptos. En el siglo XVIII, á pesar del lastimoso letargo de nuestra literatura, no faltaron algunos recomendables prosistas. En su principio y excelentes á la conclusión, que mantuvieron el fuego sagrado oculto bajo las cenizas de lo que fué. E. marqués de San Felipe escribió sus *Comentarios de las guerras de Sucesión*; obra curiosa y de agradable lectura por las noticias que contiene, la animación de su estilo y los vivos colores con que se pintan los hechos. Es bastante incorrecta, pero se le dispensa en gracia de lo entretenida. *Los sueños*, de don Diego de Torres Villarroel, alcanzaron gran éxito en su tiempo; pero el afán de imitar á Quevedo en la sátira, sin tener el genio de aquél, los hizo caer en chavacanos, lo que unido al mal gusto de su estilo, los condenó al olvido.

El monje Fr. Benito Jerónimo Feijóo es considerado como uno de los escritores más eruditos y laboriosos. Se propuso combatir las preocupaciones de su tiempo y lo hizo con feliz éxito é irrefragable lógica en su *Teatro crítico*. Incansable en el trabajo, apenas habrá error que no combata, y si hoy nos parecen algunos puerilidades indignas de fijar la atención, no era así por entonces; antes bien, la multitud de falsos milagros, las consejas y patrañas de los zahoríes y saludadores, la especie de anatema que pesaba sobre las ciencias físicas y matemáticas, la creencia en días infaustos y nefastos, causaban infinitos daños embruteciendo la inteligencia del pueblo, desviándole de los conocimientos útiles. Destruir tanto germen de ignorancia se propuso el ilustre benedictino, y caudales le conveniente de sus tareas y los enemigos que le suscitarían cuando aun en pueblos de importancia, es causa de graves competencias entre la autoridad eclesiástica y la civil si las campanas han de tocar á nublado. No faltaría, por

cierto, que hacer al P. Feijó si pudiera volver al mundo. Es cierto que pasó la oportunidad de sus obras, pero siempre serán testimonio de la civilización de su tiempo. Las *Cartas eruditas* son también monumento curioso de su recto juicio.

El célebre jesuita José Francisco de Isla es uno de los escritores de talento más sólido. Fueron muchas las obras de todo género que á su pluma se deben; pero lo que le conquistó la reputación general que goza, fué su gusto delicado para la sátira y sus traducciones. Excelente predicador, y lamentando la corrupción á que había llegado la elocuencia sagrada, quiso combatir á los ridículos pedantes, y para ello se valió de la obra que compuso con el título de *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zote*, se imprimió en dos tomos en Madrid, 1738, con licencia hasta de la Suprema. El P. Isla dió en el blanco con su fina ironía, contribuyendo á cortar el abuso que transformaba en teatro la cátedra de la verdad, profanada por tantos bufones. Pero todos aquellos que no pudieron acomodarse á tan justa y severa crítica, ó en la caricatura reconocieron su retrato: pusieron el grito en el cielo hasta conseguir que la Inquisición prohibiese la obra del sabio y áfrico jesuita, aprobada por todos los hombres de ciencia y saber.

El *Fray Gerundio*, por mas que raye en lo exagerado, como todas las sátiras, nos demuestra el extremo de perturbación á que había llegado la elocuencia cuando hasta el púlpito invadieron los delirios escolásticos, las mezquindades del culteranismo y el ridículo afán de buscar en periodos amanerados y confusos la reputación de agudo y sutil.

Fray Blas, por ejemplo, era un predicador de fama y habilidad para decir al auditorio cosas inesperadas. Uno de sus sermones empieza del modo siguiente: *Niego que Dios sea una sola esencia en tres personas*. Todos se asombran, y él prosigue sin inmutarse: *Así dicen el ebionita, el marcionita, el arriano, el maniqueo; pero, etc.* En otra circunstancia, al subir al púlpito, exclama: *¡A vuestra salud, caballeros!* una risa general estalla al oír aquel brindis; pero fray Blas continúa impassible: *No hay que reírse; á vuestra salud, caballeros, á la mia, á la de todos*, proveyó Jesuoristo con su encarnación.

Una de las traducciones que más honran al P. Isla son las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, obra robada á España y vuelta á recuperar por un español celoso, que no sufre se burlen de su nación. Así dice el recuperador ó traductor que en esto no me entrometo, aunque juzgando sin pasión, las razones que alega en prueba de que no fué Mr. Le Sage el

verdadero autor, carecen, á mi entender, de la fuerza necesaria ante la crítica recta é imparcial. Sea como quiera, la traducción es tan perfecta, el lenguaje y estilo tan puro y castizo, que bien puede asegurarse que el P. Isla dotó á su país quizá de la novela más característica y esencialmente española en el género descriptivo.

Se distinguieron también como prosistas el P. Flores, con su *España sagrada*; Cada'so, por sus *Eruditos á la violeta*; Forner, con su *Oración apologetica por la España*; D. Gregorio Mayans y Siscar, Campomanes, Cabarrús, Jovellanos y otros por varios escritos muy dignos de aprecio.

Entre los teólogos de primer orden que honran á España desde mediados del siglo xvi, descuellan Domingo de Soto, Francisco Suarez, casi coetáneos; autor del célebre tratado *De legibus ac Deo legislatore*, y el padre Melchor Cano, de la orden de Santo Domingo, cuyas obras aún sirven de texto en los seminarios y será difícil reemplazarlas. Al finalizar el siglo xviii brillaron el P. Scio, sobre todo por la traducción de la *Vulgata*, y el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, autor de una *Historia de la Iglesia* y traductor también de la Biblia, más galano en su lenguaje que el P. Scio, aunque no tan arreglado al texto.

Fáltanos tratar de la novela, cultivada en España en todos sus géneros por excelentes escritores, admitida por el público con interés, copia de sus costumbres unas veces, é influyente en ellas en bien ó en mal; pero trasunto fiel de los sentimientos y filosofía de la época, sin mezcla de extranjerismo, que no se refiera á la viciosa libertad que tomó de los italianos.

Principiando por el género caballeresco, dejando aparte los *Amadises* publicados á principios del siglo xvi por García Ordoñez de Montalvo, llegaremos á Feliciano de Silva, el más notable por la extravagancia y afectado estilo, que parecía inherente á tal género si había de entretener á sus lectores. A Silva se refiere Cervantes en aquello de «la razón de la sinrazón que á mi razón se hace» aludiendo al siguiente pasaje de *Florisel de Niquea*:

«Las exclamaciones que hacía, especialmente con la imagen de Elena y de D. Florisel, no se pueden decir sin hacer agravios á sus razones; con la razón que su lengua mostraba para decir las con la natural de sentir las, que otra ninguna lo puede decir así con la diferencia que hay de lo natural á lo contrahecho, y entre otras muchas razones decía: ¡Oh Florisel de Niquea! ¡Oh amor, y para qué me quejo de tus sinrazones; pues más fuerza en ti la sinrazón tiene que la

razón, por donde no es justo quejarse de tí, el que conoce en tí que no saliendo de tu naturaleza, usas de tu oficio! ¡Oh Elena, y qué fué la razón que gozases tú de mi gloria sino la poca que en amores hay! ¡Oh, que quiero dar fin á mis razones por la sin razón que hago de quejarme de aquel que no la guarda en sus leyes, etc.»

Hartos ya de aventuras, encantadores y gigantes, follo-nes y malandrines, sobrevino como reacción deslazada el género pastoril, peor todavía que el caballeresco; pues con sus mismos defectos en el lenguaje, ninguna pasión elevada, aimentaba, atendiendo sólo á procurar un entretenimiento nimio fuera de toda verosimilitud en cuantas sociedades humanas han existido y podran existir, sin atender ni por asomo á procurar deleite instruyendo. *La Arcadia*, del italiano Sannázaro, infundió á Jorge de Montemayor la idea de publicar su *Diana*, donde la falta de naturalidad y sencillez no puede llevarse más lejos, aun en las novelas pastoriles; pero es lo cierto que se hizo famosa, dando origen á un semillero de imitadores, entre los cuales figura Gil Polo, Luis Gálvez de Montalvo con su *Pastor Fido*; Bernardo de Balbuena con el *Siglo de oro*, y Bartolomé López de Enciso con el *Desengaño de los celos*. Otros muchos se cuentan, pero ¿á qué nombrarlos? El género pasó para no volver ni dejar nada tras de sí.

Si las novelas pastoriles fueron descoloridas en demasía, en cambio las de costumbres, ó *picarescas* mejor dicho, pecaron por demasiado color. Nuestros privilegiados ingenios se distinguieron en ellas, siendo el primero D. Diego Hurtado de Mendoza con *El Lazarillo del Tormes*, obra que merece la aceptación que tuvo por el interés que excita el original retrato de los caracteres, chistes discretos de que está salpicada y viveza de las descripciones. Mereció traducirse á varios idiomas y formar un género especial en que se distinguieron Quevedo en la *Vida del Gran tacaño*, Vicente Espinel en la *Vida y aventuras de Marcos de Obregón*, Mateo Alemán en la *Vida y hechos de Guzmán de Alfarache*, Solórzano en *La gárduña de Sevilla* y *El bachiller Trapazas*, sin contar otras muchas de igual índole, como *Estebanillo González*, *El donado hablador*, etc., todas de mérito y apreciables por la exacta pintura de la sociedad de su tiempo y el puro castellano en que están escritas la mayor parte. Redúcese á relatar los hechos de gente vagabunda, truhanesca y mal entretenida, asunto que á la verdad nada las recomienda, pues sin embargo que esto proporciona ocasión de presentar al desnudo los vicios de las diferentes clases so-

ciales entre quienes andan los protagonistas del cuento, a veces las descripciones son tan al descubierto, que ni aun ocultan lo que siempre debe mantenerse con velo.

Huyendo de incurrir en igual defecto, bueno será ofrecer como ejemplo de lo que son dichas novelas el trozo siguiente de la *Vida del Gran tacaño de Quevedo*:

«Sucedió que el ama criaba gallinas en el corral, y tenía ganas de comerla una: tenía doce ó trece pollos grandecitos, y un día, estándoles dando de comer, comenzó a decir, *pio, pio*, y esto muchas veces. Yo que oí el modo de llamar comencé a dar voces y dije: ¡Oh, cuerpo de tal, ama! ¡No hubierades muerto un hombre, ó hurtado moneda al Rey, cosa que yo pudiera callar, y no haber hecho lo que habéis hecho, que es imposible dejarlo de decir? ¡Malaventurado de mí y de vos! Ella, como me vió hacer extremos con tantas veras, turbóse algún tanto, y dijo: Pues Pablos ¿yo que he hecho? Si te burlas no me aflijas más. ¿Como burlas? ¡Pesia tal! Yo no puedo dejar de dar parte á la Inquisición, porque si no estaré descomulgado. ¡Inquisición? dijo ella y empezó a temblar. ¿Pues yo he hecho algo contra la fe? Eso es no por, decía yo, no os buréis con los inquisidores: decid que fuisteis una bobá y que os desdecís, y no neguéis la blasfemia y desacato. El a con el miedo dijo: Pues Pablos, ¿si me desdigo castigaránme? Respondile: No, porque sólo os absolverán. Pues yo me desdigo, dijo, pero dime tú de qué, que no lo sé yo; así tengan buen siglo las ánimas de mis difuntos. ¿Es posible que no advertís en qué? No sé cómo me lo diga, que el desacato es tal que me acobarda. ¡No os acordáis que dijisteis á los pollos *pio, pio*, y es Pío nombre de los papas, vicarios de Dios y cabezas de la Iglesia? Papas es e peca dillio. Ella quedó como muerta, y dijo: Pablos, yo lo dije, pero no me perdone Dios si fué con malicia; yo me desdigo: mira si hay camino para que se pueda excusar el acusarme, que me moriré si me veo en la Inquisición. Como vos juréis en una ara consagrada que no tuvisteis malicia, yo asegurado podré dejar de acusaros; pero será necesario que esos dos pollos que comieron, llamándolos con el santísimo nombre de los pontífices, me los déis para que yo los lleve á un familiar que los queme, porque están dañados, y tras esto habéis de jurar de no reincidir de ningún modo. Ella muy contenta, dijo: Pues lévatelos, Pablos, ahora, que mañana jurame, etcétera. Tuvo también gran boga *El diablo cojuelo*, novela crítica de D. Luis Vélez de Guevara, de diferente índole que las anteriores, en la cual se pintan algunos personajes notables, con especialidad de la corte.

De las novelas que dieron en llamar *ejemplares*, son el prototipo y resumen las de doña María de Zayas y Montemayor, nacida en Madrid, de cuyas obras bastaría copiar ciertos párrafos para que se conociese su índole y la de muchas parecidas; pero su naturaleza es tal, que no es posible hacerlo. Basta decir que el *Decamerón* de Boccaccio queda muy atrás en describir escenas amatorias, con la diferencia que la escritora madrileña refiere con toda seriedad y como lección moral lo que el autor italiano, aunque nacido en París, cuenta como recurso para aumentar el tedio.

Entonces fué la época de las mujeres sabias, que venía iniciando se desde los Reyes Católicos. No hay duda que algunas lo fueron verdaderamente, si no por la profundidad de sus conocimientos, por su extensión; testigo, la citada en las líneas anteriores, cuyo mérito es innegable. Antonia de la Cerda, mujer del capitán Antonio Pereira, su primo, aprendió las lenguas latina, griega y siríaca; fué versada en historia, y murió en 1686, á la edad de dieciséis años. Feliciano Enriquez de Guzman, de clarísimo ingenio, natural de Sevilla, compuso una tragi-comedia bajo el título *Los jardines y campos sabios, primera y segunda parte*, en Coimbra, 1624, y Lisboa, 1627, y otras muchas. Pero cayeron en ridículo: varones eminentes como Quevedo en su *Culta-latini-parla* y Tirso en su comedia *La niña boba*, las hicieron blanco de su sátira, contribuyendo á que se acabase por decir: *mujer que sabe latín, no puede tener buen fin*; y tan al extremo llegó la tornadiza opinión, que la conducta poco recatada de algunas se consideró propia de la clase en general, sospechando hasta de las que á leer aprendían. El ama tiene sexo, se dijo. La mujer reina por el sentimiento, el sacrificio, los dulces deberes de esposa y madre; de él al hombre el imperio de la razón, de la fuerza, del cálculo, poco envidiable en la mayor parte de los casos. Nada de *Preciosas ridiculas* en literatura—decían otros—viejas desde que nacen y compuesto híbrido de hombre y mujer. Así se argüía hasta principio del siglo XIX. Creo, hemos llegado á lo justo; consérvese ahí adelantando es lo difícil.

Como en los actos solemnes el personaje de mayor autoridad marcha en pos del séquito que le precede, he reservado tratar del inmortal Cervantes en último lugar. Ociosas fueran largas disertaciones acerca del principio de los ingenios españoles, cuya fama admira el mundo; pero culpable sería no concederle mención honorífica bajo pretexto de unánime consentimiento. Pobre, enfermo, casi viejo (á los cincuenta y ocho años, ó sea en 1605), publicó la primera parte

del *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*; diez años transcurrieron (1615) antes de que diese á luz la segunda. Algunos meses después exhalaba el último suspiro, revestido con el hábito franciscano, (Abril 23, 1616.) Desde entonces acá ningún libro ha merecido tan permanente aceptación de propios y extraños. Cada uno le considera como escrito para sí; cada país, cual aplicado á sus necesidades y sentimientos. En efecto, las obras grandes pertenecen al universo; para el genio verdadero, las demarcaciones geográficas no existen. *El Quijote* es de todas épocas y latitudes, como expresión de cuanto hay de inmutable y fijo en la naturaleza del hombre. Es el espíritu buscando siempre el bien infinito sobre la tierra, y siempre en lucha, lucha o y perseguido por grandes y pequeños, y en contraposición al mismo alma grosero, maldicioso y taimado, especie de Mefistófeles de aldea, sin otro poder diabólico que la torpe locura del egoísmo contra las nobles aspiraciones del alma. Cervantes no imitó á nadie, ni las ideas de su época pesaron sobre su ánimo; brotó el asunto en su corazón cultivado por la desgracia, y de allí le arrancó con mano firme, desgarrando sus fibras más delicadas, para ofrecer á la posteridad los más altos principios de filosofía, abrillantados por el padecer constante. Razón hay para imaginar que algunas aventuras del *Quijote* costaron á su autor ardientes lágrimas de sentimiento ó despecho. No de otra manera debe juzrarse al Manco de Lepanto, que postrado por la fiebre solicitó un puesto de peligro en la jornada *en razón de no haberle partido su madre para morir de calentura*. En opinión vulgar es el *Quijote* un libro divertido; el hombre sensato le considera cual resumen de la enseñanza amarga recibida en su peregrinación sobre la tierra, por un desgraciado á quien los contratiempos no dejaron punto de reposo. Lecciones para componer modelos literarios como el *Ingenioso hidalgo*, no se reciben en ninguna escuela; son joyas de inestimable precio, trabajadas por ese gran lapidario que se llama el dolor. De seguró que Cervantes no tuvo intención de escribir un tratado filosófico; desde el principio hasta el fin de su obra demuestra el propósito de combatir los libros de caballerías; mas su *peñola*, obedeciendo á la disposición del ánimo, expresó la verdad eterna á vuestras de lo bello y agradable, con arreglo á la naturaleza humana.

También Colón aspiraba sólo á encontrar el paso á la India cuando ensancho el mundo con un nuevo hemisferio.

Se ha dicho por algunos impugnadores, pues no hay Homero sin Zóilo correspondiente, que desde la publicación del

Quijote no hay caballeros en España. ¡Culpable ligereza, procedente, sin duda, de no recordar que en el *Discurso sobre las armas y letras*, considera Cervantes en el soldado cual obligatorio sacrificar su vida en cumplimiento del deber, aunque sin remedio la vea perdida si no abandona el puesto que se le confió; y en los consejos dados a Sancho por su amo al partir á la insula, lleva tan á lo sublime la abnegación en favor de la justicia, que casi parece superior á lo posible.

¿Hay en esto algo contrario á las leyes del honor propio de un caballero? Y si acaso quisiera suponerse que Cervantes habló en burlas cuando pone en labios de un loco tan elevadas máximas, respondan á esto las repetidas veces que pondera el autor el juicio recto y cordura de su héroe, en cuanto no se rozaba con sus negro libros de caballería.

El estilo de la obra es tan inimitable como el fondo y aun quizá le supera; sin aquél no hubiera podido conservar la fábula el encanto que su lectura encierra; ninguno de cuantos escritores han querido imitarle han logrado más que demostrar la superioridad de la inspiración espontánea sobre la cultura que proporciona el estudio.

A faltar el *Quijote* siempre Cervantes hubiera merecido sitio preferente entre los prosistas castellanos, mas no en primer lugar. *Persiles y Segismunda* tiene muchos defectos propios de los libros de caballerías. Quedan las doce novelas que tituló *ejemplares*, primeras en su género, modelos de lenguaje casi tan inimitable como el del *Quijote*; en ellas consignó el fruto de su larga experiencia y observación en usos y costumbres. *La Gitanilla de Madrid* es un cuadro bien pintado de aquella raza especial que tanto abundaba en España: en *Rinconete y Cortadillo* sube de punto el gracejo y verdad con que están retratadas la índole y organización de los zorrastrones, rateros y estafadores de Sevilla; en *El celoso extremeño* ofrece un ejemplo de inútil empeño de guardar una mujer si ella no quiere guardarse, y en todas las demás hay novedad é inventiva suficiente para acreditar á un escritor cuando mejores obras no tuviere. El tiempo ha ejercido sobre ellas su jurisdicción; pasaron como las de Montalván, Solórzano, Tirso y otros varios; pero se deben al autor del *Ingenioso Hidalgo*; su estilo, aunque no tan bueno, es un modelo de bien hablar; esto las salva, hace que se las estudie, y aunque á remolque, navegan en las mismas aguas que el caballero de la *Triste figura* y su escudero. Como poeta no ha sido menester citar á Cervantes. *La Galatea* se recibió con frialdad y sus obras dramáticas excitan muy poco interés.

El siglo XVIII fué tan escaso en novelas, que no recuerdo ninguna que merezca nombrarse, á no contar el *Bertoldo*, traducida del italiano, simple como ella sola; pero que en punto á circulación y buena acogida, puede disputar premio con las mejores. Ni había casa donde no se hallase ni muchacho en cuyas manos no se pusiera, ni persona mayor á quien no reconociesen las gracias que en ella encontraba. Esto duró hasta bien entrado el siglo XIX, y á mitad de él aún se hicieron ediciones ilustradas con éxito envidiable para obras útiles y de reconocido mérito.

La curiosidad de los lectores tenía que contentarse con lo antiguo, ó con traducciones lo más á la moda, de las novelas de Marmontel, *La Casandra*, de Mad. Scudery, *Las tardes de la Granja*, de Mr. Ducray Dumenil, *El Robinson*, *Los cuentos tártaros*, etc., y esto en el último tercio, que al principio ni aun este arsenal se explotaba, mal ó bien.

Periódicos se publicaban pocos, pero excelentes con arreglo á su tiempo. *El Correo de Madrid ó de los Ciegos*, semanario en folio, cuenta en su colección muy buenos artículos, tales como la defensa de la comedia *El viejo y la niña*, escrita por Moratín contra sus impugnadores; *Las cartas marroquies*, de Cadalso; los festivos del famoso médico D. Luis Casal (don Lucas Alemán y Aguado), y algunos de polémica sobre historia, ciencias y literatura. *La Minerva*, miscelánea crítica, se publicaba por tomos mensuales en 4.^o; era una revista original y en parte traducida, de lo mejor dado á luz en España y en el extranjero, íntegro cuando lo permitían las dimensiones de la publicación y en extracto lo demás. Contiene muy buenas críticas de las obras teatrales y artículos de primer orden científicos y recreativos. *El Mercurio* y el *Memorial Literario*, estaban redactados con sumo conocimiento, á satisfacción de las gentes eruditas. El *Diario de Madrid* también tenía sus pretensiones de literatura, mas nunca pudieron alcanzarle título los acrósticos y anagramas, á lo Estrada, que salpican sus páginas.

Obras de mayor importancia se publicaron tantas á los últimos, que bien pudiéramos envidiar su calidad y cantidad. En aquel período escribieron Jovellanos y Campomanes; de la misma época datan los sabios escritos de Pavón, Tofiño, Bailis, Antillón, Cabanilles y Rojas Clemente; los viajes científicos y políticos de D. Domingo Badia (Ali Bey El Abasi), por Africa y Asia, aun increíbles para novela; los de Balmis, en América, y por fin, las obras literarias de Capmani, Marina, Ciencin y Navarrete. En ningún tiempo se fomentaron tanto los conocimientos útiles y amena literatura como en los

reinados de Carlos III y Carlos IV; jamás se vió tan apreciado el saber, ni fueron tantas las reformas útiles. España despertaba de un profundo sueño, que cambió desde 1808 por el agitado malestar que agostó en flor los gérmenes civilizadores sembrados por aquellos Soberanos. Es cierto que á las capas sociales inferiores descendía poco esta culta influencia; pero en camino estaba de trascender en breve, cuando acontecimientos poderosos vinieron á impedirlo. Facilísimo sería demostrarlo; pero largo y fuera de sazón: aún temo haberme distraído del asunto principal, y vuelvo á él evitando ganar plaza de impertinente y prolijo.

Una de las principales deducciones de cuanto llevo dicho al tratar de la literatura castellana, es que no fué tanto como se pondera, especialmente por los extranjeros, el fanatismo del pueblo español, que no le excediese el que entonces era común en otras partes, tanto en pro como en contra de la religión verdadera, y que si pudo haber exceso en esta materia, también hubo libertad para combatirla, y personas que lo hicieron con tan notable desenfado, que hoy nos admira cómo pudieron dar licencia para ello las autoridades eclesiásticas y civiles encargadas de censurarlas. Mariana y Saavedra llegaron en la emisión del pensamiento hasta donde no se puede pasar. Más podrá decirse que uno escribió en latín sus atrevidas conclusiones y otro supo platear la pildora en términos que no percibiese el sabor la mayoría de los lectores, y sobre todo, que cierto es se concedía tanta holgura en la esfera política y en lo referente á escritos licenciosos como rigurosa era la estrechez en lo referente á cuestiones religiosas. Para desvanecer esta vulgar creencia, encontraríamos la *Marta la piadosa*, de Tirso, y muchos pasajes de Calderón, Quevedo, etc. contra la falsa devoción: mas no me propongo tanto; ha de bastar algunas páginas de un librito que tengo á la vista, apreciable por lo raro, impreso en Pamplona en 1729, con las licencias necesarias, compuesto por un D. Fulgencio Afán de Rivera, mayordomo del convento de la Encarnación de Avila, á cuya priora lo dedica en prueba de gratitud y creyendo han de agradarle las frases que en la obra emplea contra la peste de la hipocresía. Titúlase *La virtud al uso y mística á la moda*, y su objeto aparente es amaestrar á un joven en las supercherias y tramoyas de la falsa devoción, asegurando con ellas holganza y regalo, á fuer de reputación de honradez, y con esto y algunas contestaciones en las que el discípulo manifiesta su aprovechamiento, forma el ladino mayordomo una colección de documentos, cual pueden imaginarse por la muestra que ofrezco, con

menos extensión de la que en mi concepto merecen, y suprimiendo mucho, que ni aun en copia me creo autorizado á escribir.

Véase, pues.

«Lo primero que has de hacer es reformar el traje; zapato ramolón, rosario grande, medallas que metan ruido y libritos de devoción. Lo exterior del vestido, ni compuesto con afectación ni puerco con cuidado; pero no descuidarse en que el interior sea bueno. Ropa delicada en el verano, y telas que abriguen bien en el invierno; el paso grave, la cabeza algo inclinada hacia los piés, los ojos entre abiertos y cerrados, la frente algo arrugada, en postura de pensativo, y cátafe hecha la figura mística, y nos hallamos de la noche á la mañana con un hombre virtuoso en casa, sin saber cómo ni cuándo, ni por dónde nos ha venido tanto bien. En las iglesias has de estar siempre de rodillas; trabajenlo ellas, pese á su alma, que obligación tienen á ello, según dice una filosofía, pues afirma que por el bien del todo, debe trabajar cual quiera parte. De cuando en cuando un suspiro, y sonar las medallas, es muy del caso; date muchos golpes de pecho á puño cerrado y recio, que suenen, con el consuelo de que si lo siente el pecho, luégo se alegra el estómago; besa la tierra muchas veces, pon los ojos muy abiertos y fijos en una imagen, mirándola sin pestañear, y si pudieres echa cuatro lágrimas.

»Debes, hijo mio, ser muy desvergonzado, con los ojos bajos, que en siendo con capa de virtud se llama *libertad cristiana*. Si mientras das el pildorazo dijeses ó usases tres ó cuatro veces de esta voz *verdaderamente*, en solfa y tono de ponderación, harás creer que rebosas más celo por la honra de Dios que el mismo Elías. Murmurarás de todos pero cuidado con los *peros*. Quiero decirte que entres alabando, más luego echas el *pero*, que esta es la quinta esencia de la murmuración. Ejemplito: Tiene Fulano bellas prendas, lindo genio, *pero* me quiebra el corazón el ver que... etc.; apretarle bien la mano con el *pero* hasta no dejarle hueso sano, y concluir diciendo: *Ya lo encomiendo á Dios que le traiga á verdadero conocimiento. ¡Ay, Dios mio! Su Majestad te de su salvación para el alma.* Has de murmurar de lo pasado, de lo presente y de lo futuro (nota bien esta máxima); murmurando de lo pasado te acreditas de noticioso, y echando la cuenta de *¡Oh, y lo que habrá visto! ¡Oh, y si volviera al mundo!* pasas plaza de virtud con farfalaes de revelación. Murmurando de lo presente te declaras corrector general del mundo, con gajes de desengañador; murmurando de lo porvenir te

acreditas de místico en infusión de profeta. No creas que nadie es bueno sino tú y los que te imitarán: á todos los que no fueren por donde tú, desprécialos como pecadores, pero siempre con palabras místicas, que con eso te tendrán muchos por santo y Dios por fariseo. El dictamen tuyo no lo depongas aunque te lo predique San Pablo, porque en lo malo ó en lo bueno el ser inflexible es cosa de ángel. Si las razones por milagro de Dios, te hiciesen fuerza, resistelas como tentación del demonio, y responde con medias palabras que suenen á revelaciones y misterios, v. gr.: *Eso es verdad, pero yo tengo otros motivos. En lo natural hace fuerza; pero no hay fuerza contra Dtos. Tiene eso otros principios más altos.* Con eso al hombre más advertido le volverás en tres semanas loco.»

Siguen hasta diez documentos en forma de carta, á los que contesta el discípulo en la forma siguiente:

«Venerable padre mío, mi señor y maestro: Recibi, seis meses habrá, la carta mónica, místico-bribónita de Vmd., y con ella una India, un Potosí, un Perú, un manantial de oro, plata y chocolate; un ramo del árbol de la vida, la verdadera piedra filosófal que tantos han buscado y ninguno hallado.

«Su merced me trata en ella (con la libertad de padre) de muy tonto, pues no soy tanto como á su merced le parece: en verdad que cierto amigo mío, y bien sabiendo, me asegura que como yo diera con él lección de gramática seis ó siete años, que había de llegar á saber tanto latín como un músico, y que si me metiera en estudios mayores, al cabo de diez ó doce años había de saber tanta teología y predicaría como el subprior más estirado; pero ¿quién me mete á mí en estudiar ni uno ni otro, cuando sólo con la observancia de los documentos de su merced me río yo del arcediano de Toledo? Yo tengo un arcazón que parece á la arca de Noé lleno de chocolate generoso, un bolsillo de oro y plata y de todas monedas; pues con esto, ¿quién me mete á mí á ponerme á declinar nombres ni papelillos? Háganlo eso los pecadores y los que no saben la ciencia que su merced me ha enseñado.

«Considero muy de mi obligación darle á su merced cuenta de todos mis progresos. Habiendo puesto en práctica los documentos de mi padre, confieso que con el que he sentido muchísimo alivio para mi panza y bolsillo, ha sido la práctica del documento VI, en el que se me encomienda la ficción de sinceridad y candidez, y en prueba de ello referiré á su merced lo que habrá ocho días que me sucedió. Como ya tengo bien sentada mi opinión de virtud, tengo letra abierta para encajarme en los estrados, aunque haya visitas: en esta

suposición, habrá de saber mi padre que el día de San Isidro (con el motivo de ver la procesión que por la tarde con tanta solemnidad se celebra en esta corte), cierta casa de la plazuela de la Cebada (por la coordinación de sus muchos y dilatados balcones) es golosina de la curiosidad de las señoras, para el mejor registro de ella; así que vi tanta gente de estofa, me metí allá, como piojo en costura; pero mi virtud hizo rancho, y me metí en medio (como Pedro entre ellas, danzando la pavana); á porfia andaban, sobre á cuyo lado se había de sentar el hermano Carlos del Niño Jesús. (1) Yo por no descontentar á ninguna y contentar á todas, con cada una me arrimé un poquito: le contaba un ejemplito del libro *Gritos de las ánimas*, y luego me mudaba con otra, y la encajaba aquello de *caminando un ermitaño por una espesa montaña*, etc. Pasábame á otra, y la embanastaba un retazo de historia de la Cueva de San Patricio, y así di vuelta á todo el ganado...

»Pasó la procesión, y la gente de la casa, dándose por agradecidos de haber tenido tan buenos huéspedes, aunque era un pobre guaracionero, sacó el vulgar refresco de hospital, de agua de limón, azúcar, esponjado y chocolate...

»Concluido el refresco, se siguió un rato de diversión, y para que ésta fuese más cumplida, se empeñaron las señoras en que el Hermano Carlos (el Niño Jesús) había de cantar unas seguidillas. Yo me resistí todo lo posible, y á egaba que desde niño siempre había estado dedicado á la virtud, por lo que nunca me había inclinado á tocar instrumento alguno, y que aunque la virtud no se oponía á la música, antes bien había oído decir á mi padre que no sé si San Agustín ó Quinto Curcio (aquí dispararon á reirse más de mi simpleza), decía que el ser aficionados á la música era señal de predestinados, por lo que yo era aficionado á oirla, pero inhábil para practicarla, por el no uso ni ejercicio: que lo más que yo hacía era para alegrarme en el Señor, tal vez á mis solas, cantaba sin instrumento alguno, algunas seguidillas á lo divino, ó un villancico del nacimiento de mi Niño Jesús. Asíéronse de esto, y me instaron á que cantase: me pusieron en las manos un guitarrón, y yo, sin pisar trastes, empecé á rascar la guitarra en seco, y canté las cuatro seguidillas siguientes, con sus estribillos (2).

LAUDOSA 1819

(1) Nombre que había tomado el falsario mojigato.

(2) Bastará con saber dos, pues de lo malo con poco sobra.

Río de Manzanares
 Déjame pasar,
 Que me voy á una cueva
 Y me quiero azotar.
 Mi Niño Jesús,
 Yo besaré tus llagas,
 Tu corona y cruz.

—
 Cuando me desataco
 Para azotarme
 Tengo fuerte el espíritu
 Y fiaca la carne.
 Oigan un primor
 Que al subirme las bragas
 Siento el descozor.

»Con estas cuatro seguidillas, compendio de veintiocho desatinos, ponderaron mi sinceridad...

»Tengo un huesecito, cosa de tres dedos de largo, pedazo de una canilla del campo santo del Hospital General, y digo que es de la pierna de San Nicolás (pero le tengo más blanco que la nieve y engastado en plata; mas ya pudiera engastarlo en diamantes con lo que me ha valido); voy á los enfermos y por ese hueso (que hace oficio de embudo) les cuelo á los calenturientos media azumbre de agua: ellos con la mucha fe que tienen conmigo, y con la mayor sed que ellos tienen consigo, beben que es un milagro. Encargo el secreto, para que no se lo digan al médico, porque esta genticilla es enemiga de estos embustes de devoción, y si va á decir la verdad, las más veces les sobra la razón, porque ¿dónde hay paciencia en el mundo para tolerar el que ellos se estén desvelando para el acierto, y que si el enfermo sana, le digan los asistentes que el agua que le dió el hermano Carlos lo ha curado, y si se muere, á facha y bigote le dicen que él lo ha muerto?»

Leído esto, considere el lector prudente quiénes serán los culpables de preocupación, si el pueblo donde tales cosas se imprimian con permiso y elogio de las autoridades, ó los camiones que sólo descubren ignorancia y fanatismo en el carácter nacional.

He terminado las *Memorias íntimas de Madrid* desde el establecimiento de la corte en la noble Villa hasta las prime-

ras décadas de nuestro siglo: sólo me resta solicitar perdón de mis faltas, á semejanza de los dramáticos antiguos, así como indulgencia con las que pueda cometer en adelante en que hablaré como testigo de vista. Para mejor comprender al punto que llegó la capital de España en la época de mi relato y facilitar la comparación con su engrandecimiento sucesivo, nada más á propósito que concluir ofreciendo un resumen de la estadística oficial de 1808, publicada en 1819, únicos datos atendibles que he podido haber á la mano y que juzgo aproximados á la verdad.

MADRID URBANO.

Circunferencia, 25.000 varas.—Diámetro, 3.000.—Casas, 7.121.—Calles y callejuelas, 550.—Plazas y plazuelas, 81.—Puertas reales, 3.—Portillos, 11.—Fuentes públicas, 43.—Idem particulares, 657.—Relojes públicos, 120.—Palacios reales, 2.—Bibliotecas públicas, 5.—Teatros, 3.—Cárceles, 3.—Fabricas por el Rey, 17.—Id. particulares, 59.—Escuelas de primeras letras, 33 de niños.—Id. de niñas, 79.—Colegios de niños, 4.—Id. de niñas, 7.—Hospitales, 19.—Hospicios, 7.—Casas de reclusión, 2.—Casa de expositos, 1.—Casas de estudios, 25.—Parroquias, 15.—Capillas y ermitas, 29.—Conventos de religiosos, 36.—Id. de religiosas, 22.—Total de iglesias públicas, 127.—Tribunales, 15.—Casas de moneda, 2.—Academias reales, 3.—Sociedad económica, 1.

POBLACIÓN.

Cuadros y casadas, 68.226.—Viudos, 4.354.—Viudas, 11.672.—Solteros, 48.347.—Solteras, 39.808.—Total, 167.607. Estas cifras se descomponen del modo siguiente: Titulos y nobles, 3.150.—Empleados y menestrales, 56.860.—Curas, ordenandos, sacristanes, e'tc., 1.688.—Religiosos y sus dependientes, 2.418.—Religiosas é id., 1.067.—Individuos de otras varias clases, 89.224.—Criados y criadas, 11.200.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

Páginas.

DOS PALABRAS.....	3
ANTECEDENTES: Primera entrada de tropas extranjeras.— Torpes halagos.—Retirada.—Profundo sueño.—Motín contra Esquilaché.—Godoy.—Dos de Mayo.—Ataque á Madrid.—Ilusiones patrióticas.—Dios proveerá.—Indi- ferencia.—Despoblación.—Hambre.—Constancia.—Es- aventurado preguntar á los niños.—Juicio literario de un guerrillero.—Entrada de Fernando.—Noche terrible del 10 de mayo.—Camarilla.—Sentencias.—Muerte de Ri- chard.—Nuevos decretos de proscripción.—Casamiento del Rey.—Muerte de Isabel de Braganza.—Tercera es- posa de Fernando VII.—Jura la Constitución.— <i>Marche- mos y yo el primero</i>	5
I.—La corte en Madrid.—Pobres edificaciones.—Almude- na.—Atocha.—Su historia.—El capitán Juan de Toledo.— Voto solemne.—Salvación.—Altar mayor de las monjas mercenarias.—Memorial á San Francisco de Paula.—Un buen consejo.—Consulta.—Catástrofe.—Aspecto so- cial.—Desafíos.—Libertad amplia.—A otra puerta.—En- cubiertas.....	14
II.—Población y extensión de la villa en 1313.—En 1346.— Establecimiento de la corte.—Ponderaciones de sus pri- meros cronistas.—Madrid á últimos del siglo xviii.—Pa- trañas.—Famoso plano de Amberes.—Recinto de Ma- drid.—Monarcas de la casa de Austria.—Justo desagra- vio.—Retractación de un predicador.—Las niñas azota- das.—El rey galañ.—Severidad de costumbres.—Vesti- menta.—Falta de policía.—Incendio de la plaza Mayor.— Sus causas.—Intervención mágica á que se atribuye- ron.—Asesinato frustrado de Floridablanca.—Autos de fe.—El brasero.—Decadencia del poder inquisitorial.— Castigo de Olavide.—Consejo de un inquisidor.—Regis- tro por denuncia.—Privilegios patibularios.—Descuar- tizamiento.—Entierro.—Encubados.—Tortura.—Azo- tes.—Exposición.—Emplumadas.—Derecho de asilo.— Crimen del Altillo de San Blas.—Mentidero de San Fe- lipe.—Errores de concepto.—Etiqueta familiar.—Diver- siones privadas.—Bailles.—Menaje de las habitaciones.— Severidad extremada.....	24
III.—Resistencia de los madrileños á variar de traje.—El cambio se verifica.—Tribulaciones de un petimetre.— Peluqueros y barberos.—Misa de dos.—Traje para co- mer.—Para la siesta.—De dormir.—Policía militar.— Rasuramiento de cabello.—Tribulación general.—Ador- no mujerial.—Abates.—Comunidades religiosas.—Si se permiten naipes, ¿por qué prender al que juega con ellos?—Popularidad de los regulares.—Mendigos.—El <i>Tonto del bote</i> .— <i>Chisneros y Manos</i> .—Teatros.— <i>La Cruz</i> y el <i>Príncipe</i> .—Condición de los cómicos.—Coliseo del	

Buen Retiro.—Teatro de los <i>Caños</i> .—Su azarosa historia.—Sebastián de Prado.—Francisca Besón.—Cristóbal Santiago Ortiz.—Damiana López.—Francisca Balasara, la anacoreta.—Damas y caballeros dedicados al arte escénico.....	46
IV.—Corridas de toros.—Su antigüedad.—La celebrada en Madrid en 1623.—Llegan á ser un arte.—Ilustres señores que a ellas se dedican.—Ojeriza contra ellas de Felipe V.—Abrose el palenque á la gente común.—Prohibición de los toros de muerte.—Infracción de la ley.—Disposiciones más rigurosas.—Se disfrutaban en Madrid las corridas de toros hasta llegar á su apojeo.—Máscaras.—Por su rey y por su dama.—Disfraces en la corte.—Felipe V adversario también de las máscaras.—Procesiones.—El Corpus.—El <i>Mogicón</i> y la <i>Tarasca</i> .—Profanaciones.—Baños.—Arboles de mayo.—Las Mayas.—Coger la verbena.—Fiesta de la Virgen del Carmen.—San Antonio de la Florida.—El día de San Antón.—Coronación del rey de los cochinos—Actual celebridad en los escolapios.—Entierro de la sardina.—Despachos en lo antiguo de comidas y bebidas.—Frustración de nuestros mayores.—Aloja y alojerías.—Que fué seis borrachas lo ignoraba.....	66
V.—Influencia de la literatura en las costumbres.—Habla castellana.—Francisco de la Torre.—Hurtado de Mendoza.—Herrera y Garcilaso.—Rioja y Argensolas.—Jáuregui.—Góngora.—Culteranismo.—Oscuridad.—Detractores del gongorismo.—Mérito de Góngora en los romances.—Quevedo.—Poesía religiosa.—Fray Luis de León.—San Juan de la Cruz.—Santa Teresa.—Versos detestables.—Poema épico.—Romances callejeros.—Decadencia literaria.—Reformas y reformadores.—Falta de inspiración.—García de la Huerta.— <i>La Raquel</i> .—Arriaza.—El pastor Rabadán.—Teatro.—Lope de Vega.—Dificultad que resuelve Quevedo.—Calderón.—Juicios que merece á los alemanes.—Moreto y Tirso.—Censura de sus comedias.—Corrupción teatral.—Comella.—Escuela clásica.—Moratín.—Quintana.—Buenos actores.....	91
VI.—Prosa castellana.—Su formación.—Hurtado de Mendoza.—San Juan de la Cruz.—Fray Luis de Granada.—Santa Teresa.—Fray Luis de León.—Quevedo.—Moralistas.—Historiadores.—El crítico Feijóo.—El P. Isla.—Fray Gerundio de Campazas.—Gil Blas.—Moralistas.—Novela.—La razón de la sin razón.—Novelas pastoriles.— <i>El gran Tacano</i> .— <i>Cultilatiniparlas</i> .—Cervantes.—Traducciones y periódicos en el siglo xviii.—Libertad para escribir en lo antiguo.— <i>La virtud al uso</i> .—Estadística en Madrid en 1819.....	113

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

REGALO Á LOS SUSCRITORES.

COSAS
DE MADRID

POR

DON DIONISIO CHAULIÉ.

Tomo II.—Informes de un castigo.

Editor: M. M. de Santa Ana.

Director: A. Sánchez Moguel.

1888

Tipografía de La Correspondencia de España.

Factor, núm. 5.—Madrid.

PRELIMINAR ACLARATORIO.

Hace un rato, lector benévolo me ví sin saber cómo a so- las con mi pensamiento, con voluntad de ápelar á la memo- ria en demanda de recuerdos añejos y casi olvidados suce- sos, sin que la última me ofreciese otra cosa que sombras nebulosas de lo que fué, desvanecidas apenas se presentaban, cual espíritus burladores de mi empeño para darles forma corpórea y coordinación arreglada.

Era la hora del crepúsculo vespertino, y la penumbra del día y la noche daba á los objetos que me rodeaban la dulce vaguedad precursora de una noche serena. Las estrellas co- menzaban á brillar en el espacio, y por mi entreabierta ven- tana penetraba el aire fresco de los montes carpetanos, ape- nas dibujados en lontananza. Un manso gato blanco y rubio como aquel Zapiron *que después de las aguas del diluvio fué padre universal de todo gato*, roncaba á mis pies con el rugi- do peculiar á los de su especie, que no tenemos palabra pro- pia con que definir. Los ruidos de la calle ascendían hasta mí apagados y confusos: todo era misterio en la naturaleza, aun para quien como yo nunca dió crédito á misteriosas aparien- cias. Sin embargo, no hay hombre capaz de hacerse comple- tamente superior á la influencia del medio que le rodea. En la soledad de un bosque nadie conserva el ánimo de igual manera que bien acompañado á través de una fértil campí- ña. Por otra parte, en mí sér intelectual se realizaban fenó- menos anormales. La memoria, que siempre me guardó fide- lidad, sin embargo que un nombre de mujer la hiciese fal- tar me algunas veces, me presentaba en la mente los hechos y personajes en confuso y fantástico tropel, como en los cristales de una linterna mágica de cuyas figuras se hubiese borrado el contorno. Oía cantos bélicos, coplas burlescas en- tonadas por guerreros de brillante uniforme algunos, otros con la ropa destrozada por el fuego y el hierro enemigo; los había también sin más arreo militar que la escarapela na- cional y armas de forma y calibre diverso, y á todos hacían coro e egantes damas de mórbida belleza, mal oculta bajo estrecha vestimenta, galanes caballeros de caprichosos tra- jes, un pueblo enflaquecido por el hambre, pero animado por su confianza en Dios y su amor á la patria, y allá, en lo más alto, miserables pigmeos que se encumbraron arrastrando.

y al mirar que su plebeya persona brillajeaba con un poco de oro, ya que no perdieron el sentido, por no haberle tenido nunca, llevaron su ceguedad hasta comprometer el poder supremo, haciéndole servir de instrumento á su bastardo egoísmo, y como término y sobreponiéndose á víctimas y verdugos, mostraba sus agigantadas formas el monstruo de la guerra civil, aborto del infierno, nutriéndose con su propia carne, siempre renaciente, á manera de las entrañas del Prometeo de la fábula.

¡Cuántos féretros pasaron! Perdi el número, cansado de tanto divagar, y desconfiando de mi razón, juzgándome, aunque despierto, bajo la presión de un mal sueño, quise desvanecerle volviendo al mundo real, y para ello ningún medio más prosaico encontré que encender un cigarro del estanco en una fosforera de cinco céntimos.

Así lo hice, pero en balde. Nunca tuve la suerte que otros dicen haber tenido de contemplar en las espirales del humo del tabaco esas silfides y ondinas aéreas que tanto les divierten. Veo nada más que humo, y si el tabaco es malo, la confirmación de mi mala estrella que no me permite fumarle mejor. Si al menos, decía para mí, tuviera yo el privilegio que Chateaubriand dice que tuvo de conocer una musa que se le apareciese en los lances críticos, la pediría consejo; pero no tengo relaciones con ninguna de las nueve hermanas, ni aun parienta lejana de la familia, y caso de que me atreviese á invocar á cualquiera, de seguro tomaría por atrevimiento que un hombre demandase su primer visita en un cuarto á oscuras. Estoy solo, completamente solo; sin más compañía que ese ejemplar de la raza felina que goza á la sazón tan tranquilo sueño. No encuentro más remedio para desvanecer ilusiones que salir en busca de aire que me refresque la cabeza. Al decir esto dejé la silla, y ya me disponía á tomar el sombrero, cuando me pareció escuchar, ó más bien sentir, una voz sin eco ni acento, como el genio de Sócrates, que formulaba:—Busca y encontrarás.—Palabras santas, pensé; pero la letra mata, el espíritu sana. ¿Qué puedo encontrar en un cerebro vacío, ó cuando más lleno de retazos de todos colores, como cajón de sastre, sin que de ellos pueda sacarse nada de provecho?—Te aprovecharán si tratas de escribir la verdad como introducción á lo que te has propuesto.—¿Y quién eres tú, répliqué volviéndome hacia lo más oscuro del aposento, que así adivinas lo que pienso?—Soy la voz de tu imaginación.—Eres loca.—Y tu temerario.—Sueles engañarme.—Menos veces que tú has despreciado mis racionales advertencias.—¿Vienes en son de acu-

sadora ó como amiga?—Lo último más bien. Aprovechate luego, pues mañana puede ser tarde.—Me someto.—Escucha, y sírvate la luz que voy á fundir á tu entendimiento para no culparme de cavilaciones que sólo debes á falta de cordura.

Has pretendido un imposible al solicitar de tu memoria recuerdos de los primeros años de tu infancia, tan exactos como fuera necesario para juzgarlos. Viendo la confusión en que te hallabas, acudí en auxilio tuyo delineándote los hechos según los concebías entonces. No pude hacer más: otra cosa sería un fenómeno que no me es dado realizar. Ocasión era esta para demostrarlo hilvanándote alguna disertación acerca de las sensaciones, ó cuando no, la parte metafísica del *yo* y el *no yo*, lo *objetivo* y lo *subjetivo*; mas te hago merced de suprimirlo y sobre todo á los lectores, á quienes estoy segura transmitirás nuestra conferencia, según la comezón que sientes por encontrar auditorio. Pero aún he de hacer más por tí explicándote los trazos que debieron bastarte para entrar con seguridad en el terreno que por conocido puedes cruzar con desembarazo.

Esos himnos guerreros que zumban en tus oídos, son ecos vagos de la guerra de la Independencia, que arrullaron el sueño de tu niñez y desvelaron mucho á las falanges del tirano de Europa: respétalos como simbolo de glorias inmarcesibles, pero no es del caso recordarlos sino en ocasiones como aquella. Las coplas cuyo estribillo ridículo y mal versificado tanto te divertía, aunque de otro género tuvieron el mismo objeto que los anteriores. Son parodias grotescas de los cantos revolucionarios exóticos *La Marsellesa*, *La Carmañola* y el *Ca ira*, que tantas víctimas oyeron con terror y á tantas naciones infundieron espanto, y en España se consideraban los más propios para alegrar las cantinas del campamento ó acallar el llanto de los niños.

Has entrevisto soldados de uniformes diversos. Así estaba el ejército español en 1814. Los regimientos que tuvieron la fortuna de reformar el vestuario presentaban un aspecto marcial y brillante con sus largas cordonaduras, altos plumajes, casaca y pantalón. Los menos dichosos sólo tuvieron las ropas encontradas en los almacenes enemigos ó los despojos del campo de batalla. Quedaban los guerrilleros, de calificaciones diversas, con alguna que otra prenda de uniforme, que conservaron muchos después de terminada la campaña.

Las damas de rara vestimenta eran las llamadas *preciosas*, envueltas en angosta falda, descotadas hasta lo inver-

simil, según la moda francesa. Muy poco duró en Madrid, sustituyéndola las señoras casadas por saya de sarga negra, pañuelo de encaje del mismo color; de tul ó encaje también era la mantilla, adornando el cuello collar de coral, ámbar ó hilos de perlas.

Las solteras jóvenes llevaban saya de alepín con fleco de cordonería de media vara, con golpes y hombreras, toquilla de tul bordada con oro, mantilla de punto redondo, media de seda calada, zapatos de raso y peineta dorada.

Las muchachas de clase inferior vestían jubón de estameña negra, de manga larga y ajustada, falda de lo mismo plegada alrededor de la cintura, al cuello pañuelo blanco de muselina, zapatos de cordobán con pequeñas hebillas de plata, peinado el cabello en forma de rodete y cubriendo la cabeza, ó echada sobre los hombros mantilla de franela blanca ó negra guarnecida de terciopelo.

Los hombres fueron paulatinamente adoptando las modas de la *juventud dorada* del Thermidor, y luego de los increíbles del Directorio. Primero los fraques de alta cintura y faldones largos y estrechos, pantalón de punto, botas hasta la rodilla, ó bien más bajas con campana charolada de color de ante ó zapato bajo, chaleco corto y sombrero de copa, caña de Indias en la mano, sin olvidar nunca la voluminosa corbata con lazo enorme y complicado. Después se adoptaron las levitas, *carrioks* de tres esclavinas, capotes de barragán con mangas, á que vulgarmente llamaban de *gruñe-gruñe*, por el ruido que hacían, grandes paraguas azules ó encarnados, guantes de hilo por lo común, y muchos sellos y díges en el reloj.

¿Recuerdas una tarde de aquellos años anteriores á 1820 que al cruzar tus padres la calle del Barquillo vieron venir una turbamulta dando desaforados gritos contra los liberales?

—Perfectamente, y nunca olvidaré que mi padre arrancó al punto las borlas que llevaba en la parte alta de las botas, y mi madre las cintas llamadas *galgas* con que sujetaban el calzado las señoras.

—E hicieron muy bien y á tiempo, pues á tardar, se hubieran expuesto á un mal encuenro con aquella bárbara muchedumbre persiguidora de constitucionales.

Se te han representado también sombras descarnadas y famélicas. Eran el pueblo del Dos de Mayo. Apenado por el hambre rechazaba el sustento de manos del invasor, prefiriendo la muerte á la humillación. El anciano venerable, de ojos brillantes y aspecto cadavérico que viste en primer tér-

mino, era aquel alto empleado de Hacienda que conociste luego, á quien tan honrosas bromas se daban por la costumbre que adquirió de desayunarse con una taza de agua caliente, á falta de alimento.—¿Por qué hace V. eso D. Ramón?—que así se llamaba, le preguntaron.—Para calentar el estómago—respondió con naturalidad.—Todo por no admitir destino del Gobierno intruso. Nunca un espartano dió contestación de tan sublime sencillez.

Los pigmeos que viste encaramados eran las camarillas que con el mote de Gobierno salieron á mandar en España de entre los bagajes del ejército vencedor.

Cuéntase que recién venido Fernando VII se presentó á ofrecerle sus respetos el famoso D. Juan Martín el Empeinado. Miraba el guerrillero á una y otra parte, buscando lo un rostro conocido, tanto, que notando el Monarca su curiosidad, ó tal vez queriendo desconcertar su ruda entereza, pues era asaz aficionado á sacar de quicio á los caracteres más firmes:

—Estos son los grandes de mi corte—le dijo entre grave y burlador;—supongo no conocerás á ninguno.

—Con efecto, señor—respondió el heroico militar con acento sereno;—á ninguno de estos caballeros he visto en campaña,

No eran grandes los que allí estaban, sino de tan mezquina condición, que no acertaron á plantear un absolutismo reaccionario como se estableció en toda Europa, sino al modo que se conocia en Marruecos, y aun no sé si todavía más absurdo, en el pueblo que tan altas pruebas de virilidad, inteligencia y amor á la monarquía acababa de ofrecer.

El monstruo de la guerra civil sobrevino á consecuencia, y desde entonces pareció España tierra de maldición y patrimonio del diablo.

Calló en esto mi nueva Egeria, ó bien me hallé más conforme conmigo mismo, pues no acierto á explicar cómo llegaron á desvanecerse las confusiones de mi ánimo, lo cierto es que le tuve para seguir mi tarea, si no con buen acierto, del modo que se verá en lo que á continuación sigue:

1820-1823

I.

Desde las ocurrencias del 10 al 11 de mayo de 1814 no hubo en Madrid verdadero sosiego; por consiguiente, faltó á las costumbres la espontaneidad necesaria para merecer nombre de tales. Fué aquel periodo una especie de aturdimiento del espíritu público confundido entre vacilaciones de que no se daba cuenta, ni acertó á resolver el menguado Gobierno, no llevando él mismo otro fin que no fuese el insensato propósito de borrar la memoria de lo anterior, y sobre todo las consecuencias, pero sin sustituirlo con nuevas ideas y procedimientos, ni menos buscar en lo pasado ejemplos que le satisficieran. Así es que lo mismo prohibía *El sí de las niñas* de Moratín, que *La vida es sueño* de Calderón; de igual manera anatematizaba *El Evangelio en triunfo*, del arrepetido Olavide, que *Las ruinas de Palmira*, de Volney. En cambio lograron carta blanca por algún tiempo los cuentos algo libres del abate Casti, del género de Bocaccio, creyendo á su título, que tradujeron *Cuentos castos*, suficiente pabellón que salvara la mercancía.

Redujéronse, pues, los entretenimientos de los habitantes de Madrid en aquellos años á funciones de iglesia, fiestas palaciegas y observarse unos á otros en la duda de cómo pensaría cada cual de lo que había sucedido y estaba sucediendo; contar algunas bufonadas de Chamorro y otros favoritos de su ralea, leer la *Gaceta*, buscando algunos pormenores de las continuas conspiraciones que estallaban por todas partes, y desvelarse en averiguar mentalmente cómo un rey tan deseado trataba tan mal á los que más se habían expuesto por sus derechos, y cómo podían ofender al Monarca personas que con tanto heroísmo defendieron su causa, y entre Monarca y súbditos quién podría decir con mayor razón que donde comienza la injusticia termina el agradecimiento. Pronto los hechos vinieron á explicar, si no á resolver, tales incertidumbres.

Alentado por el pronunciamiento del Conde de La Bisbal en Ocaña, el pueblo invade la mansión regia y obliga al Soberano á jurar la Constitución de 1812 ante el Ayuntamiento

de la villa (9 de marzo de 1820). Por de pronto se había resuelto una dificultad; en adelante cada día ofrecería la suya.

Todo lo que antes fué atonía y marasmo en la vida social de Madrid, fué desde aquella hora animación y fiebre de novedades. Le dijeron que era soberano y lo creyó de buena fe, comenzando su reinado por dar libertad á los presos políticos, sin olvidar los de la Inquisición, á cuya cárcel fué en busca de los aprisionados y horribles instrumentos de tortura, que suponía de cierto hallar en abundancia. Así lo hizo como lo pensó. La Inquisición de corte estaba en la calle de su nombre, hoy de Isabel la Católica, en la casa marcada con el número 4. La muchedumbre se agolpó con deseo de visitar los horribles calabozos, sacar á luz las máquinas atormentadoras, y sobre todo los escualidos y macilentos presos que de seguro allí sufrían padecimientos indecibles. Pero ¡vana ilusión! Los calabozos se redujeron á un sótano de poca extensión, depósito de algunos muebles viejos, rotos y desvendijados, que no por eso dejaron los visitantes de sacar á público exámen cual testimonio de celo. ¿Y los presos? A éstos se les concedió el honor de ser llevados en hombros por las calles. Fueron tres los encontrados en las habitaciones altas del edificio, nada flacos ni extenuados, por cierto, sino lucios y orondos, especialmente D. Luis Ducós, rector hospitalario de los franceses.

No dice la historia dónde los dejaron en tierra sus conductores, ni tampoco el paseo que dió á las víctimas su comitiva; pero lo que no puede dudarse es que la invasión del terrible tribunal, convertida en objeto de chanza, demostró con inflexible lógica que se le habían caído al monstruo los dientes para no renacerle jamás. Mejor dicho: que los tiempos cambian y con ellos las instituciones.

• Por aquellos días hubo mucho que hacer: colocar una lámpara provisional en la Plaza Mayor; discurrir por las calles con el libro de la Constitución alumbrado por hachas de viento, invitando á los que pasaban á besarle con la rodilla en tierra; disponer músicas, luminarias y colgaduras; cantar por las calles vestidos hombres y mujeres con sus mejores ropas, adornarse con cintas verdes ó moradas con letreros que decían: *Juré mi suerte: Constitución ó muerte*; dar vivas á todo el mundo, en los cuales no tocaba al Rey constitucional la menor parte: lo que no se hizo fué cometer ningún atropello, ni dirigir á nadie el más pequeño insulto. Era un entusiasmo noble, digno de un pueblo que juzga realizadas sus esperanzas y olvida las ofensas pasadas en gracia de la ventura presente.

Mas no bastaba al aura popular aquel regocijo pasajero; anhelaba demostraciones de más permanencia, y las demostró al fin.

Se le dijo también que de ninguna manera se defendía mejor la libertad que encerrándola dentro de un uniforme, y también lo creyó, agolpándose á inscribirse en la Milicia Nacional, local, voluntaria. En poco tiempo se formaron tres batallones bien nutridos, con dos escuadrones, compuestos unos y otros de lo más granado de la población; en todo 3.000 hombres, aproximadamente. El vestuario era costoso y magnífico; por raro privilegio daba el Ayuntamiento una prenda al que lo solicitaba. Dos equipos tenía cada individuo: la casaca para gala con schakó de cordonadura de plata y seda y irón de pluma, encarnado los granaderos, verde los cazadores y amarillo con cabos rojos los fusileros, de cuyos colores eran los golpes del uniforme. El traje de diario consistía en una levita gris, nada afiosa por cierto, con una fila de botones y morrión enfundado. Se permitía sombrero apuntado, y lo que entonces se llamaba *pet-uniforme*, que era una casaca azul sencilla, sable con tirantes y vaina de hierro; pero esto no era de regimiento, sirviendo sólo para visita ó paseo, pues el uniforme de miliciano se consideraba traje de etiqueta.

La bendición de banderas se celebró con grande solemnidad y entusiasmo en el templo de Atócha. Un padre reverendo, á quien se confió la oración sagrada, la exornó con el texto siguiente: «*Dad á Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César, y á la Nación lo que es de la Nación,*» demostrando prácticamente que bien puede haber sucedido lo que se cuenta del predicador, que á fuer de sencillo, dijo á su auditorio: «*Así dice el Espíritu Santo, y en parte dice bien,*» y que no es toda invención en los sermones de fray Gerundio de Campazas.

Sin embargo, el correctivo á la santa máxima pasó sin inconveniente ostensible, aprobado por unos, tolerado por muchos, y sin advertir por la mayor parte.

Se formó asimismo un batallón de milicia infantil, con sus jefes, uniforme, instrucción militar, revistas, ejercicios, etcétera. Esta era la época, como antes lo fué de venir á los niños de frailes. Los señores del Ayuntamiento quisieron imitar á los pueblos de la antigua Grecia, que adiestraban á la infancia en el manejo de las armas, como después se imitó á los *sansculottes* con los *descamisados*. Fue una de las mayores desdichas de aquel sistema proceder por imitación de prácticas extrañas, cuando en nuestros anales existen

ejemplos de libertad democrática superiores y antecedentes a cualquiera otros.

Las sociedades patrióticas, tan funestas al sistema constitucional, vinieron poco después. La primera se organizó en el café de Lorencini, situado en la Puerta del Sol, sociedad que fué también la que antes comenzó á obrar como si fuese cuerpo político, á semejanza del club de los Jacobinos en la primer revolución francesa, creciendo su audacia con la tolerancia hasta el punto de tratar de imponerse en el nombramiento de los ministros. Pero su misma exageración la descreditó y su vida fué corta. Se dijo que el Rey fomentaba estas sociedades por medio de sus parciales, y es de admitir la suposición, pues nada tan contrario á la libertad como las predicciones de los falsos tribunos.

La sociedad La Fontana de Oro fué de más larga existencia y fecundidad en sucesos. Ante todo, veamos el juicio que hace de ella D. Antonio Alcalá Galiano, orador de los más elocuentes y asiduos en aquel centro peribacón.

«... Los personajes de más vana entre los constitucionales de Madrid, determinaron formar una sociedad, que, como compuesta de buenos elementos, había de realizar las halagüeñas ideas de una reunión donde, ventilándose en paz los negocios con templados y juiciosos discursos, se ilustrase al pueblo, produciendo en él tan buen efecto cuanto malo le habían causado los yerros y excesos de los tribunos de Lorencini... La primera sesión debió desengañar, sin embargo, á quienes se formaban tan lisonjeras ilusiones. Una tribuna alta en el espacioso salón del café estaba destinada á los que arengaban al auditorio. Una baranda la separaba del lugar destinado á los socios del que lo estaba á los meros oyentes. La concurrencia, como las de su clase, no venía á aplaudir sino lo que se acomodase á su gusto, y á tales palabras sólo agradan declamaciones en censura de los que mandan. Algunos hablaron y fueron oídos con satisfacción; pero los aplausos mayores quedaron reservados á D. Antonio Alcalá Galiano, que en declamación apasionada y fogosa, si bien con ciertas formas halieles y aun pérfidas, suscitó las las torpes invectivas de los de Lorencini, abogó por el interés de la revolución, uo mismo con el suyo, y dirigió su desaprobación al marques de las Amarillas. Hablaba en elogio de las personalidades, y no sin razón sustentaba, contra un error á la sazón dominante, que en Estados libres la pluma ó la palabra por fuerza habrían de usarse en elogio ó vituperio de los hombres á la par que de las cosas... En suma, la sociedad de La Fontana estaba á la devoción, si no de los albu-

rotadores declarados, de los futuros opositores al Gobierno... El público allí concurrente se formaba asimismo en la escuela revolucionaria, y embelesados con las á menudo huecas declamaciones de los tribunos, aun contra la voluntad de éstos, y siempre allende los deseos de sus maestros, aprendía á aplicar por medio de la sedición, las doctrinas en que se iba imbuyendo.»

Así dice el mismo Sr. Galiano.

En tanto las sesiones ofrecían cada vez aspecto más pintoresco. Había muchas señoras socias, y no eran por cierto las que menos alborotaban. Algunas usaron la palabra, si no con general aceptación, con estrepitoso bullicio; peroraba cualquiera que obtenía permiso, y entre los oradores de afición descolgó cierto oficial de albañil, á quien dieron en llamar *e. diamante en bruto*, por el mérito que hallaron algunos en los partos de su inteligencia, á vueltas de un lenguaje desalzado. Lastima que no pudiera sostener su reputación desde una noche en que subió á la tribuna y comenzó diciendo:

— Ciudadanos: Hay malas noticias de París de Francia.

— Abajo ese borrego—le interrumpió una voz estentórea, y previo un escándalo en que las risas y las interjecciones agresivas se disputaron la preferencia, se eclipsó el brillo del diamante para no recobrarle jamás.

No tan sólo dentro del salón eran diarias las emociones fuertes, sino que á sus inmediaciones tenían seguridad de encontrarlas los aficionados á bullangas y asonadas. Muchas se recuerdan, pero con pocas basta para calificar el género.

Sabido es que en la Puerta del Sol existía, inmediata al Buen Suceso, la tradicional fuente de la *Mariblanca*, ahora en la plaza de las Descalzas. Allí sentados alrededor de los cantaros de cobre, que desde tiempo inmemorial usaron en aquel sitio para conducir el agua, departían una tarde los audaces en sabrosos y atronadores coloquios, cuando acertaron á pasar dos guardias de corps, y señalando á la pareja mas inmediata de astures, dijo uno de aquellos á su compañero, con verdad ó sin ella:

— ¡He ahí dos soberanos matando piojos.

Era la hora de entrar en el club, que no sé por que asunto urgente celebraba sesión más temprano; oyeron el dicho algunos socios, no les hizo gracia la alusión á la *soberanía* nacional, dieron la voz de alarma, acudieron los demás, y con auxilio de la gente que se agrega siempre que hay ocasión de alterar el orden, la emprendieron contra los agresores

que, merced á la intervenciónde la guardia de milicianos del Principal, salvaron la integridad de su persona.

Menos fortuna tuvo cierto chusco, que viendo á la entrada del café una mesa con dos velas y una bandeja en que se recogían ofrendas con destino á obsequiar á Riego, dijo echando dos cuartos:—Por el alma que va de tumba.—Tomáronlo por grave insulto los más exaltados, y acometiendo al decidior en lugar estrecho, le dejaron molido y asendereado, sin que nadie pudiera valerle.

Pero sobre todo, fué célebre el tumulto que después se ha conocido con el nombre de *Batalla de las Platerías*. Dióle pretexto haber relevado al mismo Riego del mando de la Capitania general de Aragón, señalándole de cuartel la plaza de Lérida.

Encendiéronse al saberlo los ánimos de los exaltados, y dispusieron, como protesta, pasear en procesión por las calles de Madrid el retrato del general depuesto, pintado con el libro de la Constitución en una mano y abatiendo con la otra los monstruos de la ignorancia y la tiranía. La sociedad de La Fontana anunció el acto para el 18 de septiembre, de tres á cuatro de la tarde (1821). Era entonces capitán general de Castilla la Nueva D. Pablo Morillo, y jefe político el general San Martín, ambos de carácter firme y entero, conocidos de los alborotadores como enemigos de tumultos y asonadas. Parecía natural que esto les contuviese; pero no fué así. En vano el jefe político envió algunos concejales á La Fontana para que mediasen con los oradores más ardientes; en vano publicó la vispera de la función un bando prohibiéndola y suspendiendo hasta nueva orden la sociedad patriótica; inútil fué que mandase al alcalde arrestar al dueño del café y á varios socios; la autoridad fué atropellada por los grupos, sufriendo toda clase de insultos y vilipendios. La procesión salió á la hora designada, prorrumpiendo en alegres vivas al cruzar la Puerta del Sol, viendo que la guardia no estorbaba su marcha. Atravesaron la Plaza Mayor con intento de depositar el cuadro en las Casas Consistoriales; pero al desembocar en la calle de las Platerías, la encontraron llena de tropa y milicia con Morillo y San Martín á la cabeza. Adelántase el primero seguido de un batallón de nacionales, intima á los amotinados la orden de retirarse so pena de ser cargados á la bayoneta; la milicia forma en columna, baja las armas, el capitán general arrebató el cuadro y la multitud corre por donde puede, dejando la calle libre y la población tranquila y silenciosa.

En tan breve jornada, no faltaron episodios grotescos. Re-

fería uno de los milicianos, y otros autorizaban su relato, que durante la intimación de Morillo á los manifestantes, un pelgar desarrapado gritaba á voz en cuello:—¡Que salga el Ayuntamiento, que lo mando yo, que no soy ningún pichirichi!—Hombre, le dijo el miliciano, sujeto grave y de ocurrencias felices, pichirichi ó no pichirichi, métase V. ese faldón.—Caballero, no había reparado, dijo el voceador echando una mano á ocultar la camisa, que los desgarrones del pantalón no descubrían lo necesario, y corriendo en este ademán á unirse con sus compañeros.

La sociedad de la *Cruz de Malta* (calle del Caballero de Gracia), en cuyo recinto se pronunciaban todas las noches las más violentas diatribas contra el Rey, dió tales disgustos al Gobierno, apelando á la calumnia y la superchería, que al cabo se vió obligado á cerrarla á mano armada.

Tan grandes elementos de perturbación hubieran sido poco á no contar con las sociedades secretas que los alentaban y sostenían, dividiendo al partido constitucional en fracciones enemigas, únicamente acordes en combatir al Ministerio, cualquiera que fuese, pues para ninguno podían ser aceptables en el poder las predicaciones de que tal vez se valió para subir. Había la sociedad del Grande Oriente, á los Anilleros, como ramificación de la anterior; los Camueros, los Descamisados, los Gorros, la del Martillo, la Lanaburiana, y la del Ángel exterminador por parte de los realistas; además de los nombres genéricos de liberales y serviles y sus derivaciones en moderados y exaltados, pancistas, facciosos y feotas. Un motín diario á nadie sorprendía. Las asonadas duraban semanas enteras, con la tranquilidad consiguiente, por más que no revistiesen el carácter peligroso de las que han sobrevenido después. Se ponía sobre las armas la milicia, acudían á visitar los puestos y retenes las familias y amigos de los milicianos, y el carácter expansivo que siempre distinguió al pueblo madrileño, encontraba en el aparato militar causa de regocijo y diversión comunicativa. Se gritaba mucho, se cantaba más, se bailaba algún tanto, caía el Ministerio, ocupaba otro su puesto, y sin preguntar quiénes le componían, se preparaba la gente á vocear contra él, tanto como se había voceado contra el anterior. De ahí se pasaba.

Algunos feisimos lunares oscurecieron el cuadro. En primer término el horrible atentado contra el cura de Tamajón D. Matías Vinuesa, asesinado villano de un reo puesto al amparo de la ley, sobre cuyo delito había recaído sentencia; pero tan pocos fueron los autores, tan corto era su malvado

poder, que catorce jinetes del regimiento de Almansa, al mando del marqués viudo de Pontejos, bastaron para ahuyentarlos de la cárcel de corte, donde trataron de hacer con el ribera, cabecilla realista, lo mismo que acababan de ejecutar en la cárcel de la corona con el capellán de honor.

Otro caso fué los insultos dirigidos por dos docenas de hombres pagados (así dijo en las Cortes el Sr. Sancho) á los representantes conde de Toreno y Martínez de la Rosa, al salir de las sesiones, cuyo señores hubieran sufrido algún atropello sin la protección de la fuerza armada y de algunos amigos. Pero no satisfechos los sediciosos, fueron á la casa del conde de Toreno, insultaron á su hermana, la viuda del general Borlier, ahorcado en la Coruña por causa de la libertad, destrozaron los muebles y maltrataron á los criados. Las autoridades, y principalmente el general Morillo, que acudió con tropas, dispersaron á los revoltosos, arrojándolos igualmente de la casa de Martínez de la Rosa, que también intentaron asaltar.

Un grito unánime de indignación se alzó en las Cortes y fuera de ellas contra tan punibles excesos, y se dictó una ley represiva del derecho de petición que servía de pretexto á los motines.

Aun los hechos de armas no tuvieron el carácter sangriento que han tenido luego. Según las partes oficiales de la jornada del 7 de julio de 1822, la pérdida de los milicianos consistió en 3 muertos, 41 heridos y 16 contusos: la de los guardias en 14 muertos. Los heridos no se expresan.

Los himnos patrióticos de entonces merecen algunos párrafos por el abuso que se hizo de ellos y por el carácter que dieron á la situación. A ninguno han podido igualar en mérito los compuestos después. La música de todos revela una maestría admirable, y tal expresión y sentimiento para significar la idea que se proponen, como raras veces es dado concebir. La letra, por lo general, nada tiene de recomendable.

Merece sitio privilegiado el famoso *Himno de Riego*, verso del que fué ayudante del general cuyo título lleva, señor San Miguel. Dejo aparte si la música son reminiscencias de algunos aires escoceses; tampoco entraré en la historia de su composición, pues los pareceres son varios, y sujetos de más conocimiento músico que yo han dado el suyo; es lo cierto que apesar de tanto como se ha repetido y de las muchas farsas á que se recuerda ha servido de acompañamiento conserva siempre novedad.

La canción de *La Niña* también es característica, y no

falta quien la encuentre igual, si no preferible á la anterior.

El himno bélico de *Libertad sacrosanta*, compuesto con destino á la Milicia Nacional de caballería, es grave y armonioso. El de *Corramos á las armas* indica perfectamente el toque de alarma, así como el de *Landáburu* es una marcha fúnebre bélica y solemne.

Canciones como *El trágala* siempre deben serse, apropiadas como son para originar tantas desgracias, venganzas y odios como aquella produjo; pero ¿quién duda que constituyó una parte integrante de las costumbres políticas de 1820 á 1823, y por tanto que no debo omitirla? Y sube de punto su importancia por haber merecido se cantase la noche del 3 de septiembre de 1820 en el Teatro del Príncipe, por el mismo Riego y sus ayudantes, acompañados de la plebe, apesar de la oposición del jefe político, cuya existencia hubiera corrido peligro á no defenderle con sus cuerpos dos oficiales de la Milicia Nacional. Así lo refieren los escritores coetáneos. Don Evaristo San Miguel, en la *Vida de Argüelles*, dice que no llegó á cantarse *El trágala*. ¡Ojalá hubiera sido así!

Ot a canción hubo, indigna de mencionarse por lo insolente y agresiva, aún más que *El trágala*; pero la circunstancia de haber aplicado al Monarca un epíteto en relación con una de las facciones de su semblante, dió á la cantata ce ebriedad poco envidiable.

Este insulto y otros parecidos hubieran bastado á preparar el ánimo del rey más tolerante contra el sistema constitucional; ¿qué harían en Fernando VII, que según parecer de un escritor moderno, era el más revolucionario de cuantos revolucionarios le rodeaban, que nunca se distinguió por lo paciente y con frecuencia por el disimulo? El mismo Rey, que era también excelente músico, tocaba y cantaba al violin la canción susodicha, con su estribillo *¿Eh! ya me entiende usted.*—¿Qué te parece?—preguntó á un gentil hombre de servicio.—¡Señor!...—Ríete—añadió el Soberano;—te doy licencia para reír, que yo también me río. Se añade que dicho esto rompió el violin contra el mármol de una mesa, variando el estribillo *¿Eh! yo me vengaré.*

Los verdaderos hombres de gobierno lamentaban el extremo á que las cosas iban llegando, sin poder evitar los errores de un pueblo nuevo en el camino de la libertad y extravío por los demagogos.

casionó grandes turbulencias victorear al Rey sin el sobrenombre que oficialmente se le daba.—¿Por qué no añade usted *constitucional*?—dijo un Patriota á cierta manola que

solo gritó: ¡viva el Rey!—Porque yo no pongo motes á nadie—contestó la interpelada.

A imitación de la revolución francesa, se abusó de la palabra *ciudadano* hasta ponerla en ridículo. Voceaba por las calles su mercancia la *ciudadana cangrejera*, y un prestiligitador, establecido en la calle del Caballero de Gracia, se anunciaba con el título de *Ciudadano Mantilla*. Hubiera sido inútil decir que la ciudadanía en las naciones modernas, donde todos son iguales ante la ley, no tiene aplicación como en la antigua Roma, donde era un calificativo de privilegio en la república ó imperio, á favor de los habitantes de la ciudad y su término, ó sea el *ager romano*, cuando reunían las circunstancias necesarias para disfrutar los derechos de ciudadanos, que no eran pocos ni acordes con la dignidad humana.

Una escena extraña por su índole especial tuvo lugar el 16 de marzo de 1822 en el recinto de las Cortes, con motivo de hallarse á las inmediaciones de Madrid, el segundo batallón del regimiento de Asturias, á cuya cabeza había Riego proclamado la Constitución. El ministro de la Guerra anunció á los representantes que era la voluntad de S. M. que tan benemérito cuerpo entrase en la capital, pasando por la Plaza de la Constitución, y que las Cortes permitieran desfilara por delante del Congreso. No solo accedió éste, sino que acordaron los diputados que una comisión por clase se presentara en la barra, donde recibiría de manos del Presidente un ejemplar del Código fundamental que conservaría el cuerpo como de su propiedad, regalándole también uno de los primeros leones que se acababan de fundir con destino al ejército en sustitución de la bandera. Con efecto, desfiló el batallón con grandes vitores y aplausos, y al llegar frente al palacio nacional se fueron á recibir á la diputación cuatro maceros para conducirla á la barra. Puestos allí, el comandante dió las gracias, contestóle el Vicepresidente, pues el Presidente, que era Riego, no creyó oportuno conferir por sí mismo tales honras al batallón que había mandado; los secretarios entregaron el libro, y el comandante en justa correspondencia ofreció á las Cortes el sable que brilló en la mano de Riego al proclamar la Constitución.

La ceremonia, dice el historiador Lafuente, no dejaba de ser extraña y peregrina, al menos en España, y recordaba los tiempos en que la Convención francesa dispensaba parecidos honores á las secciones armadas de París. Pero además, el espectáculo de un Cuerpo leal y vivo entregando la Constitución política del Estado á un comandante de bata-